(CUI. 11001020400020230196000)

RICHARD ANDERSSON JAIMES RUIZ

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 133502

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 3 de octubre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de septiembre del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **RICHARD ANDERSSON JAIMES RUIZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, el Juzgado 5º Penal del Circuito con Función de Conocimiento del mismo lugar y la Procuraduría 92 Penal Judicial II de Cúcuta, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular a las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal 54001600113420180111800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal No. 54001600113420180111800, en especial a las **VICTIMAS**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal005lh@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B. Realizó: *Nestor P.*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Documento firmado electrónicamente Fecha: 02-10-2023